

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON CARGO A
FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

En León, a fecha de firma electrónica.

- Contrato de duración determinada vinculado a la Subvención concedida a la Universidad de León por Orden de 23 de octubre de 2024, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con financiación de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, componente 21, inversión 6 "Plan para el desarrollo de microcredenciales universitarias"
- Universidad de León
- Clave Orgánica: 8.VR.11

Realizada la baremación del concurso-oposición, la Comisión de Selección constituida en virtud de la convocatoria, procede a publicar la puntuación de los candidatos por orden de mayor a menor puntuación.

APELLIDOS/NOMBRE	1. Expediente	2. Formación adicional	3. Experiencia Profesional	4. Otros	5. Entrevista	PUNTACIÓN TOTAL
ALVAREZ DE GODOS, MARIA	7,72	4,50	3,50	1,00	4,00	20,72
ALVAREZ GARCIA, SAMUEL	7,89	4,50	3,50	0,00	2,00	17,89
CUBILLAS ALVAREZ, ALBERTO	8,33	5,00	0,30	1,00	3,00	17,63
PRIETO FERNANDEZ, MARIA INDIRA	5,50	2,00	3,50	1,50	2,25	14,75
CALVETE SALAS, MARIA DEL CAMINO	6,26	3,00	1,50	0,75	3,00	14,51
BARBADO AMIGO, CRISTINA	6,60	1,50	3,38	1,50	1,25	14,23
GARCIA DIEZ, JUAN MARIA	6,08	0,00	4,00	0,00	4,00	14,08
CARTAYA PEREZ, VIRGINIA	7,66	2,00	2,25	0,00	2,00	13,91
ZORITA RODRÍGUEZ, JUDIT	7,46	4,00	0,50	0,00	1,50	13,46
MATEOS CABERO, ANA TERESA	6,00	3,50	2,80	0,00	0,75	13,05
VALBUENA VEGA, ELORA	7,04	1,50	2,00	0,00	2,00	12,54
SERRANO SUAREZ, DHYANA STEPHANIA	6,6	2,50	1,25	0,00	2,00	12,35
GONZÁLEZ MANCEÑIDO, IRENE	6,45	2,50	0,73	0,50	1,50	11,68
GARCÍA FERNÁNDEZ, MARTA	7,40	3,50	0,00	0,50	NP	11,40
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	7,27	2,00	0,00	0,50	0,00	9,77

Código Seguro De Verificación	EjnrBgBGppJv8lXI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente	Firmado	07/04/2025 14:02:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/EjnrBgBGppJv8lXI7rIpFw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

APELLIDOS/NOMBRE	1. Expediente	2. Formación adicional	3. Experiencia Profesional	4. Otros	5. Entrevista	PUNTACIÓN TOTAL
GONZALEZ SEVA, MARIA DEL PILAR	6,58	0,50	1,00	1,50	0,00	9,58
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA	6,38	0,50	0,00	2,50	0,00	9,38
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	6,35	0,00	1,00	2,00	0,00	9,35
GARCÍA FERNÁNDEZ, FERNANDO	6,47	0,50	0,00	2,00	0,00	8,97
ROJO FERNANDEZ, MARIA MERCEDES	6,53	2,00	0,00	0,00	0,00	8,53
FERNANDEZ CRESPO, LEIRE	7,01	0,50	0,00	1,00	0,00	8,51
ROJO FERNANDEZ, VERONICA	5,44	1,00	2,00	0,00	0,00	8,44
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES	5,17	2,00	0,66	0,00	0,00	7,83
PASCUAL RIVERA, DAVID	5,62	0,00	1,31	0,00	0,00	6,93
QUIJANO ANDRÉS, LAURA	6,32	0,00	0,00	0,00	0,00	6,32
GARCÍA RODRÍGUEZ, MARTA	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
HERNANDEZ NUÑEZ, ADRIAN						EXCLUIDO

Se establece un plazo de **tres días naturales**, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución para presentar reclamación ante la Comisión de Selección dirigida a la Sra. Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente que se presentará en el Registro General de la Universidad de León (Edificio de Rectorado, Avenida de la Facultad 25), o en los registros auxiliares de los Campus de Vegazana (Edificio de Gestión Académica) y Ponferrada (Avenida de Astorga s/n), o a través del Registro Electrónico de la Universidad de León (https://sede.unileon.es/Sobre_la_Sede/Registro_Electronico), o en las formas previstas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo.: María José Vieira Aller
Presidenta del Tribunal Calificador

Código Seguro De Verificación	EjnrBgBGppJv8lXI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente	Firmado	07/04/2025 14:02:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/EjnrBgBGppJv8lXI7rIpFw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

